

CALTICORP S.A.

Guayaquil, 23 de julio del 2020

Señora
Marta Ofelia Coppa Villarroel
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía CALTICORP S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el estatuto social.

La compañía CALTICORP S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario titular trigésimo del Cantón Guayaquil, el 25 de febrero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 18 de Marzo del 2005.

Atentamente,


Carlos Javier García Olvera
Secretario Ad-hoc de la junta

Razón: acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 23 de julio del 2020


Marta Ofelia Coppa Villarroel
C.I. 010112391-7



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:24.183
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

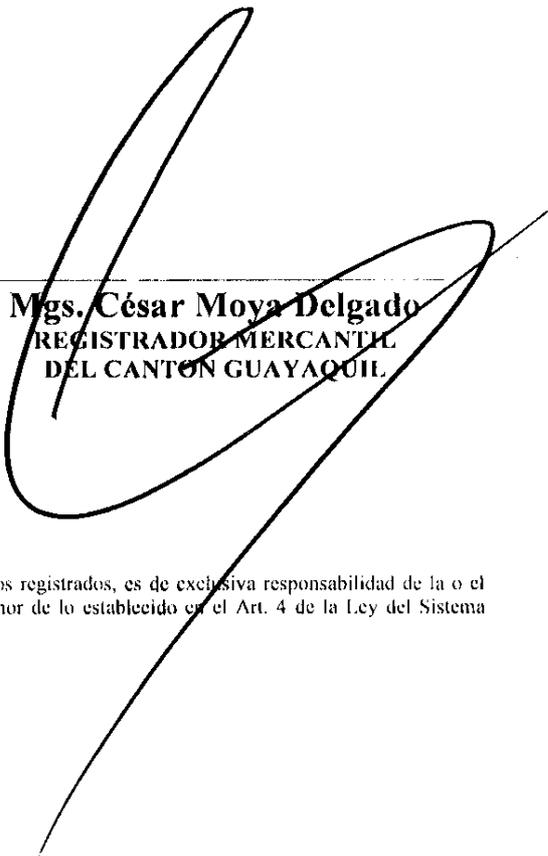
1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CALTICORP S.A.**, a favor de **MARTA OFELIA COPPA VILLARROEL**, de fojas **56.272 a 56.275**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.735**.

ORDEN: 24183



Guayaquil, 14 de agosto de 2020

REVISADO POR 



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0234641

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

